



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
652

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A fin de exhortar al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, así como al Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua, para que en el marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, establezcan un Anexo Técnico Modificadorio para destinar recursos para la operación de un Fondo de Fomento Apícola, al cual aportarán también los Municipios del Estado, para que sea operado por conducto de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

PRESENTADA POR: Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.

LEÍDA POR: Dip. Jesús Velázquez Rodríguez.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 14 de marzo de 2019.

SE ADHIEREN: Diputados Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Misael Máynez Cano (PES), Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), e integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional (PAN) y MORENA.

TRÁMITE: Se aprobó de Urgente Resolución.

FECHA: 14 de marzo de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Se adhieren los Grupos Parlamentarios
de los Partidos Acción Nacional, de
Morena, Anna Elizabeth Chávez Mata
(PRI), Misael Máynez Cano (PES) y Rocio
Sarmiento Rufino (MC)

**ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0147/2019 II P.O.
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Urgente Resolución

El suscrito, Jesús Velázquez Rodríguez, en mi carácter de Diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68 fracción Primera, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 167, fracción Primera, 169 y 174, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea, a presentar **Iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución** por la que se solicita al **Secretario Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula**, así como al **Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua, Ing. René Almeida Grajeda**, para que en el Marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, establezcan un **Anexo Técnico Modificadorio** para destinar recursos para la operación de un Fondo de Fomento Apícola, al cual aportarán también los Municipios del Estado.

Lo anterior, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En los considerandos del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las entidades federativas, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero del año en curso, se menciona que: "La igualdad de oportunidades es fundamental para impulsar un México incluyente".

La declaración suena bien, pero en el mismo documento se menciona que: "los territorios del Sur-Sureste y Centro presentan los mayores rezagos del país, por lo que a efecto de contribuir a subsanar esa situación, en la asignación de recursos presupuestales del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se ha otorgado prioridad a la atención a esas zonas, destinando casi la mitad de los recursos, en tanto que a los territorios del Noroeste y Noreste que son los de mayor desarrollo, únicamente se les asigna el 12 y 18 por ciento del presupuesto total de este Programa Presupuestario".

En otras palabras, esta reducción de recursos al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, que es prácticamente el único mecanismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para realizar transferencias directas a los estados, pega directamente a Chihuahua, toda vez que tan solo por el hecho de ser un estado del norte del país, entramos en el supuesto de que nos corresponde acceder a menos recursos federales, dada la interpretación de que somos uno de los estados entre los que son considerados con mayor grado de desarrollo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Con información de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la SAGARPA, para el año 2017 se destinaron a Chihuahua poco más de 66 millones de pesos en el Programa de Concurrencia.

En el Anexo Técnico de Ejecución, para el año 2018 se acordó un monto de hasta por 82 millones, 875 mil pesos. Y para este 2019, aun no se ha determinado el monto de los recursos que habrán de ser transferidos mediante el citado programa.

De acuerdo con el reporte de Enero del Servicio de Administración Tributaria, Chihuahua es el estado número 1 a nivel nacional en materia recaudatoria, con una eficiencia superior a 95 puntos, en contraste con el estado de Tabasco, que se encuentra en último lugar con una recaudación de 30 puntos.

Siguiendo esta lógica del gobierno federal, a los Chihuahuenses que somos cumplidos y que pagamos nuestros impuestos, se nos castiga obligándonos a subsidiar otros estados, como Tabasco que tiene una pérdida del 70% en su recaudación.

Los chihuahuenses no tenemos por qué estar subsidiando a otros estados que no pagan y que no están al corriente de sus obligaciones fiscales. Para todas y todos los aquí presentes, es bien conocido el recorte presupuestal en los diversos programas federales, entre los que el programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la SADER no es la excepción.

A esto le podemos llamar regresión centralista, que en nada abona al desarrollo del federalismo, ni de la autonomía de los estados y los municipios.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Esta visión pervertida es el resultado de gente que no conoce la grave problemática de la realidad de Chihuahua, porque siempre será más cómodo programar presupuestos en un sillón, a la vista de la avenida del paseo de la reforma en la ciudad de México, que ir a la sierra, a las comunidades rurales con los pueblos indígenas; con las y los chihuahuenses que batallan para comercializar sus productos que obtienen de sus cosechas y que son quienes necesitan recursos para hacer rentable su producción.

Además de solicitar en esta iniciativa que se asigne el Fondo para los apicultores de cada municipio, exigimos que se respeten los Acuerdos de Concurrencia.

Que se le dé a los Estados, lo que tras una larga lucha histórica contra esas políticas centralistas caducas, nos permitió, al menos hasta el año pasado, obtener mayores recursos económicos para ser administrados directamente por el Estado y por las autoridades municipales.

En el caso concreto, estoy solicitando que en el Programa de Concurrencia, tanto la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, como la Secretaría de Desarrollo Rural de Chihuahua, establezcan, en el marco del Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Concurrencia con las entidades federativas, el modificadorio para genera un Fondo de Apoyo a la Apicultura.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Y que en dicho fondo tripartito sea aplicado a criterio de cada una de las autoridades municipales responsables en los 67 municipios del Estado, ya que ellos, a través de la Comisión de Desarrollo Rural que me honro en presidir, han hecho llegar una carta de intención, en la que se da a conocer una cantidad destinada para impulsar y fortalecer las actividades apícolas en sus respectivas demarcaciones territoriales.

De acuerdo con información de la Delegación de la SADER, en el estado hay 330 productores apícolas registrados, sin contar a todos los que se encuentran fuera del padrón.

En otros momentos he señalado la gran importancia que representa esta actividad de la apicultura, y los grandes beneficios que nos genera, al estar produciendo miel, jalea, polen, propóleos, cera y un beneficio de suma importancia que muchos no han querido valorar, como es la polinización de las abejas.

Esta actividad tan vital de las abejas, habrá de convertirse en un asunto de seguridad alimentaria y, por qué no decirlo de una vez, habrá de ser en los próximos años un asunto de seguridad nacional.

En pocas palabras, si a esta actividad le ponemos la debida atención, obtendremos de ella un derrame económico; y muy importante generación de empleos en el estado.

Necesitamos recursos para mantener a las abejas como un agente natural de polinización, puesto que Chihuahua es un estado con vocación agrícola y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ganadera, íntimamente relacionado con los ciclos de la naturaleza y de las actividades de insectos benéficos y necesarios como las abejas.

Tenemos que apostarle a esta importante actividad para evitar la extinción de las abejas, como ya está ocurriendo desgraciadamente en otras especies, y que podamos recuperar el cuarenta por ciento de las abejas que han desaparecido en los últimos años.

Con las acciones que estamos planteando haremos que la explotación de las abejas sea una actividad con gran rentabilidad económica, si unimos esfuerzos para fomentar el desarrollo de la misma en los 67 municipios del Estado. En un corto plazo tendremos resultados muy favorables.

Tomen en cuenta los niveles de productividad de países como China, Argentina o Ucrania, que están entre los primeros 10 productores de miel en el mundo, y que presentan climas fríos o semidesérticos. China produjo en 2017 poco más de 550 mil toneladas; Argentina, 76 mil 300; y Ucrania, 66 mil 200.

Mientras, en México se produjeron 51 mil toneladas de miel en 2017. Tristemente, Chihuahua desde hace 20 años presenta un estancamiento en su producción anual de miel de 460 toneladas.

La motivación más importante para presentar esta iniciativa con punto de acuerdo, es el beneficiar a los 67 municipios de Chihuahua, que mediante las cartas de intención que me han hecho llegar, para participar con distintos montos de recursos disponibles, se han dispuesto a fomentar las actividades relacionadas con la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

apicultura, por lo que anexo al presente documento las cartas de intención que así lo acreditan.

No podemos seguir esperando que la planeación del desarrollo de Chihuahua siga siendo impuesta por funcionarios que viven en la ciudad de México.

No debemos permitir que, por muy bienintencionada que sea la planeación presupuestal, que al Estado de Chihuahua y a sus municipios, se les limiten o cancelen los triunfos del federalismo para retornar a un centralismo pasado de moda.

Diputadas y diputados del Congreso de Chihuahua, solicito su voto a favor de esta Iniciativa con Punto de Acuerdo de urgente resolución.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de este Honorable Congreso, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta de manera respetuosa al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, Ing. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, así como al Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua, Ing. René Almeida Grajeda, para que en el Marco del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, establezcan un Anexo Técnico Modificadorio para destinar recursos para la operación de un Fondo de



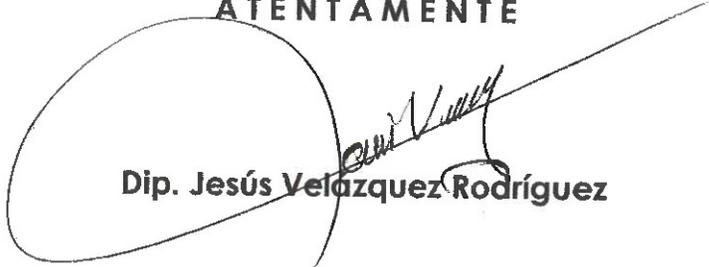
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Fomento Apícola, al cual aportarán también los Municipios del Estado, para que sea operado por conducto de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

D A D O en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., al día 14 del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE


Dip. Jesús Velázquez Rodríguez

RELACION DE MUNICIPIOS QUE APORTARIAN RECURSOS AL FONDO DE FOMENTA A LAS ACTIVIDADES APICOLAS DEL ESTADO

	MUNICIPIO	MONTO	NOMBRE
1	ALLENDE	\$20.000.00	BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ
2	CARICHI	\$30.000.00	SANTOS CORDERO RODELAS
3	CHÍNIPAS	\$50.000.00	SALOMÉ RAMOS SALMÓN
4	CORONADO	\$50.000.00	REFUGIO SOTO TERRAZAS
5	COYAME DEL SOTOL	\$50.000.00	ROBERTO CERVANTES ORTEGA
6	CUAUHTÉMOC	\$500.000.00	CARLOS TENA NEVÁREZ
7	DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$50.000.00	ARÓN LOYA JÁQUEZ
8	EL TULE	\$250.000.00	JAVIER RODRÍGUEZ CHÁVEZ
9	GRAN MORELOS	\$50.000.00	GILBERTO GUTIÉRREZ MONTES
10	GUACHOCHI	\$100.000.00	HUGO AGUIRRE GARCÍA
11	GUADALUPE Y CALVO	\$250.000.00	NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ
12	HIDALGO DEL PARRAL	\$1,000.000.00	JORGE ALFREDO LOZOYA SANTILLÁN
13	HUEJOTITÁN	\$70.000.00	FLORA RUIZ CORRAL
14	JANOS	\$75.000.00	SEVASTIAN EFRAÍN PINEDA ACEDO
15	JIMÉNEZ		MARCOS CHÁVEZ TORRES
16	JULIMES	\$50.000.00	ANGÉLICA LUJÁN JIMÉNEZ
17	LA CRUZ	\$10.000.00	ADOLFO TRILLO HERRERA
18	MADERA	\$30.000.00	JAIME TORRES AMAYA
19	MEOQUI	\$50.000.00	ISMAEL PÉREZ PAVÍA
20	MORELOS	\$100.000.00	EDGAR CÉSAR VENEGAS
21	MORIS	\$200.000.00	RAMIRO RIVERA HERNÁNDEZ
22	NONOAVA	\$150.000.00	JOSÉ HÉCTOR CARO VILLALOBOS

23	OJINAGA	\$100.000.00	MARTÍN SÁNCHEZ VALLES
24	RIVA PALACIO	\$100.000.00	HERIBERTO PALACIOS PORTILLO
25	ROSALES	\$75.000.00	JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ LICÓN
26	ROSARIO	\$20.000.00	LUCRECIA GONZÁLEZ ALMANZA
27	SAN FCO DE CONCHOS	\$10.000.00	JAIME RAMÍREZ CARRASCO
28	SAN FCO DEL ORO	\$50.000.00	FELIPE TERRAZAS GUTIÉRREZ
29	SANTA ISABEL	\$40.000.00	FERNANDO ORTEGA BALDERRAMA
30	URIQUE	\$50.000.00	MAYRA DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ
31	ZARAGOZA	\$200.000.00	YOLANDA VENZOR MELÉNDEZ



Unidos transformámonos

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Valle De Allende Chih., A 14 De Marzo Del 2019

Oficio: P.M/0126/19

Asunto: El Que Indica

DIPUTADO JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficio de las abejas, así como la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$20,000 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

es mediante la suma de voluntad y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHAVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

Palacio Municipal
Domicilio Conocido
Valle de Allende, Chih.
Tel. 628-54-60011, 628-54-60041
municipio.allende1821@gmail.com



MUNICIPIO DE CARICHI
Administración 2018-2021

Municipio de Carichi Chih., a 14 de marzo de 2019



Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

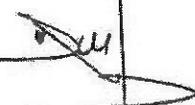
En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$30,000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Presidente Municipal de Carichi



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE CARICHI, CHIH.
2018 - 2021

"Escuchar, Atender y Resolver"
Constitución y 2ª., C.P.33280, Tel.(635) 588 2090

www.carichi.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

CHÍNIPAS, CHIH 14 DE MARZO DEL 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Salomé Ramos S
Ing. Salomé Ramos Salmón

Presidente Municipal

Chínipas, Chih.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMÓN. 2018 - 2021
CHINIPAS DE ALMADA
CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las lenguas indígenas"

Por el Chínipas
que Todos queremos

CORONADO CHIHUAHUA. A 11 DE MARZO DEL 2019

DIPUTADO JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

EN EL MUNICIPIO QUE ME HONRO PRESIDIR EXISTE UNA GRAN PRODUCCION POR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS, EN LA LAS QUE LA PARTICIPACION DE LAS ABEJAS, MEDIANTE SU ACCION POLINIZADORA, RESULTA FUNDAMENTAL PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y BUENAS COSECHAS.

CONSCIENTES DE LA GRAN IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LAS ABEJAS, ASI COMO LA NECESIDAD DE PRESERVAR Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES APICOLAS, LE SOLICITO QUE PROMUEVA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE ESTADO, MEDIANTE UN PUNTO DE ACUERDO, UN EXHORTO DIRIGIDO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL GOBIERNO FEDERAL, SEGÚN LAS DEPENDENCIAS QUE CORREPONDA, PARA INTEGRAR UN FONDO DE FOMENTO ALAS ACTIVIDADES APICOLAS EN EL ESTADO, APORTANDO CADA UNA DE ELLOS UNA PARTE PROPORCIONAL, EXPONIEDO LA INTENCION DEL MUNICIPIO QUE DICNAMENTE ENCABEZO, DE PARTICIPAR EN ESTE ESFUERZO CON UNA APORTACION A DICHO FONDO VIENDO LAS NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO POR UN MONTO DE \$ 50,000.00 PESOS, A EFECTO DE QUE LAS Y LOS PRODUCTORES APICOLAS PUEDAN ACCEDER AL MISMO, CON LA SEGURIDAD DE QUE CON DICHA BOLSA QUE SE GENERE ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, HARIAMOS POSIBLE QUE SE INCREMENTASE LA RENTABILIDAD DE ESTA IMPORTANTE ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

ES MEDIANTE LA SUMA DE VOLUNTADES Y DE ESFUZOS ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, QUE PODEMOS GENERAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN ANUESTROS REPRESENTADOS, POR LO CUAL ESTOY SEGURO QUE EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMICION DE DESARROLLO RURAL, HABRA DE DAR EL CAUCE CORRECTO A NUESTRA ATENTA PETICION.

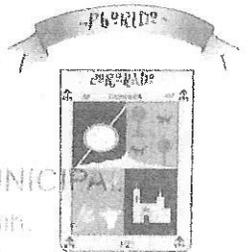
SIN OTRO ASUNTO DE MOMENTO, APROVECHO LA OPORTINIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



C. REFUGIO SOTO TERRAZAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Coronado, Chih.
Administración 2018-2021

Presidencia Municipal de José E. Coronado
Tels. (629) 526 1020 y 526 1030
Calle Coronado #18
Coronado, Chih.
C.P. 33990



Coyame del sotol, Chih. A 14 de marzo de 2019
Oficio No. MCO/1821/069

**DIPUTADO JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Presente.-

En el municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en la que la participación de las abejas mediante su acción polinizadora resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Consientes de la gran importancia y beneficio de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, les solicito que promueva ante el pleno del congreso del estado, mediante un punto de acuerdo, un exhorto dirigido al gobierno del estado y al gobierno federal, según las dependencias que corresponda para integrar un fondo de fomento a las actividades apícolas en el estado, aportando cada una de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del municipio que dignamente encabezado, de participar en este esfuerzo con una aportación de dicho fondo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro de que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cause correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"UNIDOS SEGUIMOS AVANZANDO"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. ROBERTO CERVANTES ORTEGA



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
COYAME DEL SOTOL, CHIH.
ADMINISTRACIÓN: 2018 - 2021**

Municipio de Cuauhtémoc, 13 de marzo de 2019.

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado
P r e s e n t e.

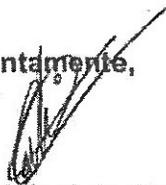
En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$500,000 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Presidente Municipal de Cuauhtémoc

C. Carlos Tena Nevárez





DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dr. Belisario Domínguez Chihuahua, Chih.
13 de Marzo del 2019
Oficio Número: 0061

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 50,000 (Cincuenta Mil Pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL Municipal
Dr. Belisario Domínguez, Chih.
2018 - 2021

ING. ARON LOYA JAQUEZ



DEPENDENCIA	Secretaria
NO. OFICIO	039.SE.1
FECHA	13/03/19
ASUNTO	OFICIO

DIPUTADO JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
H.CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

En el municipio que me honro en presidir existe una preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimento y de buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficio de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al pleno Congreso del Estado, mediante un punto de acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un fondo de fomento a las actividades apícolas del Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho fondo por un monto de \$250,000.00 (son doscientos cincuenta mil pesos 00/MN), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. JAVIER RODRIGUEZ CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
EL TULE, CHIH.


EL TULE, CHIHUAHUA.
Presidencia
Municipal
Administración 2018-2021

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

TEL. (549) 53-2-60-27 EXT. 308
CODIGO POSTAL 33550

DIRECCION: CALLE HIDALGO S/N COLONIA JUAREZ DE EL MUNICIPIO DE EL TULE CHIHUAHUA.





Gran Morelos

los hechos hablan por sí solos

Ayuntamiento 2018-2021

Dirección y/o Departamento: Presidencia
Oficio: 0135/2019
Asunto: Solicitud

C. Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
Honorable Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

Marzo 14 del 2019

En el Municipio que me honro presidir, existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y Gobierno Federal, según las dependencias que correspondan, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, en participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de **\$50,000.00 pesos**, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que en dicha bolsa que se genere entre los Tres Órdenes de Gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los Tres Niveles de Gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. GILBERTO GUTIÉRREZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL
GRAN MORELOS, CHIH.



Gran Morelos
Presidencia Municipal
Ayuntamiento 2018-2021



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
GUACHOCHI, CHIHUAHUA**
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



DESPACHO DE PRESIDENCIA
OFICIO N°: PMG-855/2019
Guachochi, Chih., a 11 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

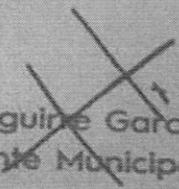
En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$100.000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:


Hugo Aguirre García
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Guachochi, Chih.





Guadalupe y Calvo
Administración 2018 - 2021



Guadalupe y Calvo Chihuahua, a 12 de marzo de 2019.

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente.

En el municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas. Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al pleno del congreso del estado, mediante un punto de acuerdo, un exhorto dirigido al gobierno del estado y al gobierno federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un fondo de fomento a las actividades apícolas en el estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho fondo por un monto de \$250,000.00 son (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que, en su calidad de presidente de la comisión de desarrollo rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GUADALUPE Y CALVO, CHIH
ADMINISTRACION 2018-2021

ING. NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente.-

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

"CONSTRUYENDO JUNTOS"

HGO. DEL PARRAL, CHIH., A 14 DE MARZO DE 2019


JORGE ALFREDO LOZOYA SANTILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN 2018-2021
MUNICIPIO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, CHIH.
FRANCO OMBUDÍA VIZI PUBLICA DE ABOGADO
FRANCISCO ANTONIO
C.P. 27000 TEL. 01 (629) 6275274 FAX



Huejutitán

Presidencia Municipal 2018-2021
"Unidos haremos el cambio"

11 de marzo del 2019. Huejutitán, Chihuahua
ASUNTO: ATENTA SOLICITUD

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 70.000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.FLORA RUIZ CORRAL
PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUEJOTITÁN, CHIHUAHUA



DIP. JESÚS VELÁZQUEZ
RODRÍGUEZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUEJOTITÁN, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

12 MAR. 2019
9:43
Leoncio
DISTRITO 22
2018-2021

2019. Año internacional de lenguas indígenas



OFICIO: 116
EXPEDIENTE: JA/03/19
ASUNTO: SE INDICA

Janos, Chihuahua a 13 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. SEVASTIAN EFRAIN PINEDA ACEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Janos, Chihuahua
ADMINISTRACION 2018-2021



Municipio de Jiménez 13 de Marzo del 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el pleno del Congreso de Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un fondo de fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, una vez aprobado este fondo lo analizamos para darle seguimiento y colaborar con dicha actividad.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ING. MARCOS CHÀVEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL JIMÈNEZ



Municipio de Julimes, Chih., a 13 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente.-

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 mn), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haremos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

PRESIDENTE MUNICIPAL DE JULIMES

C. ANGÉLICA LUJAN JIMÉNEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JULIMES, CHIH.



Presidencia Municipal La Cruz, Chihuahua.
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

La Cruz, Chihuahua a 13 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez Presidente
de la Comisión de Desarrollo Rural H. Congreso
del Estado de Chihuahua
Presente.-

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabeza, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 10,000.00, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ADOLFO TRILLO HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CRUZ, CHIHUAHUA



"2019, año internacional de las lenguas indígenas"

Domicilio Conocido C. Zaragoza y Nigromante, La Cruz, Chih. Tel/Fax (648) 47 51580 /79Email:
lacruzmunipio1618@gmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MADERA, CHIH.
C. P. 31943

Dependencia: **Presidencia Municipal**
Sección: **Secretaría Municipal**
Número de Oficio: **103/2019**
Expediente: **Admvo./01/2019**

Cd. Madera, Chihuahua a 13 de Marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua

PRESENTE.-

En el Municipio que honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$30,000 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Jaime Torres Amaya
Presidente Municipal de Madera



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CÓDIGO POSTAL 31943
CD. MADERA, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2016-2021

Presidencia Municipal
Administrativa
226/19
Asunto.- Solicitud

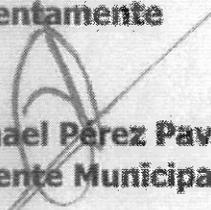
Cd. Meoquí, Chihuahua., a 13 de Marzo del 2019.

**Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente**

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas. Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$50,000.00 (Son cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva. Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

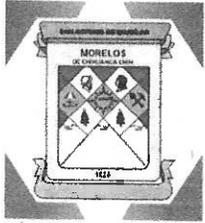
Atentamente


**Lic. Ismael Pérez Pavía
Presidente Municipal**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
Cd. Meoquí, Chih.**

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MORELOS, CHIH.
Con Hechos y Experiencia 2018 - 2021
Municipio de Morelos, Chih., a 11 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

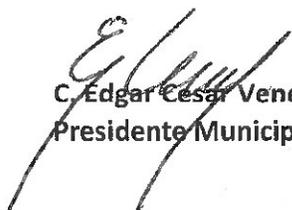
En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$100,000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

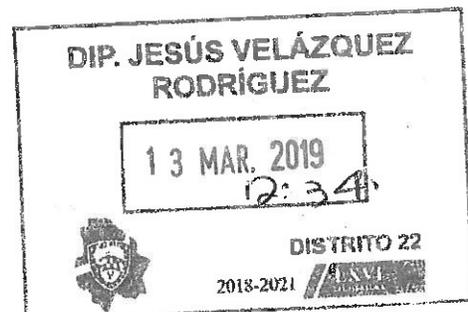
Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


C. Edgar Cesar Venegas
Presidente Municipal


PRESIDENCIA MUNICIPAL
MPIO. MORELOS, CHIH.
2018-2021





Presidencia Municipal
MORIS, CHIH.
H. Ayuntamiento 2018-2021



Municipio de Moris, Estado de Chihuahua a 13 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez.
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural,
H. Congreso del Estado de Chihuahua.
Presente.-

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en la que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$200,000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas, puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podamos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORIS

C. RAMIRO RIVERA HERNÁNDEZ

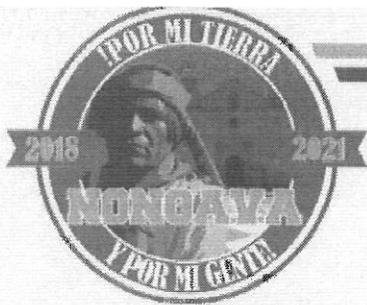


Presidencia Municipal
Moris, Chihuahua
2018 - 2021

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

"Una Administración Comprometida con el Respeto, Responsabilidad y Honestidad"
"UNIDOS POR UN MORIS MEJOR"



PRESIDENCIA MUNICIPAL NONOAVA, CHIH.

NONOAVA, CHIHUAHUA; A 11 DE MARZO DE 2019

**DIPUTADO JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

PRESENTE:

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo al Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$150,000.00 mil pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, como la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por la cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. JOSÉ HÉCTOR CARO VILLALOBOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE NONOAVA
CEL. 614-278-02-32**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
NONOAVA, CHIH.
ADMINISTRACIÓN
2018-2021**



OJINAGA

UN GOBIERNO QUE TE ENTIENDE Y ATIENDE

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NO. DPM034/19
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Cd. Ojinaga, Chih., a 13 de marzo del 2019

DIPUTADO JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un afectuoso saludo y aprovecho para comunicarle que en el municipio que me honro en presidir, existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, lo cual resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de hasta \$100,000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UN GOBIERNO QUE TE ENTIENDE Y ATIENDE"


C. MARTÍN SANCHEZ VALLES
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
Cd. Ojinaga, Chih.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



Riva Palacio
Apoyándonos 2018-2021
¡Bienestar para todos!

Municipio de Riva Palacio

Calle Hermanos Calderón No.49 Zona Centro. C.P. 31640
Teléfonos y Fax: (614) 455-70-34 & (614) 455-71-91
Correo electrónico: presidencia derivapalacio@hotmail.com

Dependencia: Presidencia Municipal
No. de Oficio: SA/144/2019

Asunto: SOLICITUD

Riva Palacio, Chih. A 13 de marzo de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
P r e s e n t e

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 100,000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



C. HERIBERTO PALACIOS PORTILLO PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RIVA PALACIO, CHIH.

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Rosales, Chihuahua a 13 de Marzo del 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez

Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural

H. Congreso del Estado de Chihuahua

Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$75,000 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ROSALES, CHIH. 2018-2021



Atentamente

José Francisco Ramírez Licón

Presidente Municipal de Rosales



AYUNTAMIENTO
ROSALES
2018 - 2021

Calle México y Juárez s/n, Rosales, Chih.
Tels: (639) 467 0294, (639) 467 0277
srpresidencia_rosales@hotmail.com



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ROSARIO, CHIH
ADMINISTRACION 2018 - 2021

ASUNTO: El que se indica
Municipio de Rosario, Chih a 15 de Marzo de 2019.

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n) , a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Presidenta Municipal


C. Luciecia González Almanza



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ROSARIO, CHIH
2018 - 2021



Jaime Ramírez Carrasco
Presidente Municipal
2018 - 2021
San Francisco de Conchos, Chihuahua

Municipio de San Francisco de Conchos, a 13 de Marzo del 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente.-

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante el Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 10,000.00 (diez mil pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rehabilitación de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING JAIME RAMÍREZ CARRASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS CHIH.
C. HIDALGO S/N TEL 01 648 466 3033 Y 648 466 3097
R.F.C. MSF850101 KY8 E-MAIL 2018SFC2021@GMAIL.COM

Todo por ti



Presidencia Municipal

San Francisco del Oro, Chih

Ayuntamiento 2018-2021

SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIHUAHUA.

A 13 DE MARZO DEL 2019

OFICIO NO: PM-SHA-0084-19

ASUNTO: SOLICITUD.

DIPUTADO JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

Saludándolo con gran afecto aprovecho el mismo para exponerle que en el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas. Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) , a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva. Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y agradecer las atenciones que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE.

"UNIDAD PARA AVANZAR, ADMINISTRACIÓN 2018-2021"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
SAN FCO DEL ORO, CHIH

LIC. FELIPE TERRAZAS GUTIÉRREZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL ORO.



Vicente Guerrero S/N C.P. 33500 Telefonos 628 52 50105, 52 50350 FX 628 52 50025

San Francisco del Oro, Chih



Santa Isabel es tuyo



Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.

Nº. DE OFICIO: 093/2019

EXPEDIENTE: 01/2019

Santa Isabel Chihuahua, a 11 de Marzo del 2019

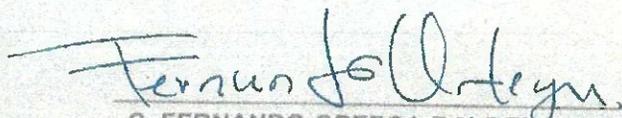
**Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
P r e s e n t e.-**

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas. Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la intención del Municipio de Santa Isabel que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


C. FERNANDO ORTEGA BALDERRAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Santa Isabel
Ayuntamiento 2018-2021
Presidencia Municipal

Urique, Urique, Chihuahua a 11 de marzo de 2019

Oficio. PM/URIQUE/014/2019

DIPUTADO JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un fondo de fomento a las actividades apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho fondo por un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro de que, en su calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



PRESIDENCIA MUNICIPAL
URIQUE, CHIH.
2018-2021

LIC. MAYRA DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE URIQUE

Municipio Valle de Zaragoza de 2019

Diputado Jesús Velázquez Rodríguez
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural
H. Congreso del Estado de Chihuahua
Presente

En el Municipio que me honro en presidir existe una gran preocupación por el desarrollo de las actividades productivas agrícolas, en las que la participación de las abejas, mediante su acción polinizadora, resulta fundamental para la producción de alimentos y buenas cosechas.

Conscientes de la gran importancia y beneficios de las abejas, así como de la necesidad de preservar y fomentar las actividades apícolas, le solicito que promueva ante al Pleno del Congreso del Estado, mediante un Punto de Acuerdo, un exhorto dirigido al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, según las dependencias que corresponda, para integrar un Fondo de Fomento a las Actividades Apícolas en el Estado, aportando cada uno de ellos una parte proporcional, exponiendo la Intención del Municipio que dignamente encabezo, de participar en este esfuerzo con una aportación a dicho Fondo por un monto de \$ 200,000.00 pesos, a efecto de que las y los productores apícolas puedan acceder al mismo, con la seguridad de que con dicha bolsa que se genere entre los tres órdenes de gobierno, haríamos posible que se incrementase la rentabilidad de esta importante actividad productiva.

Es mediante la suma de voluntades y de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, que podemos generar acciones que favorezcan a nuestros representados, por lo cual estoy seguro que en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, habrá de dar el cauce correcto a nuestra atenta petición.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Presidente Municipal de _____



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2018-2021
VALLE DE ZARAGOZA, CHIH.